

LICENCIA N° 1030 de 1500

Folio: N°. 175



EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADA CADA AÑO

PERIODO
2022

Fecha de Expedición: Jueves 17 de Marzo del 2022

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

Clave Catastral

Denominación: Novedades "Castillo"

Giro del negocio/uso propuesto: Tienda de Ropa

Monto de la inversión: Número de empleados: 0

Calle del predio: Calle Ernesto Montañez, Sombrerete, Zac.

Número oficial: Local 41

Comunidad o Colonia: Centro Mercado Municipal, Sombrerete.

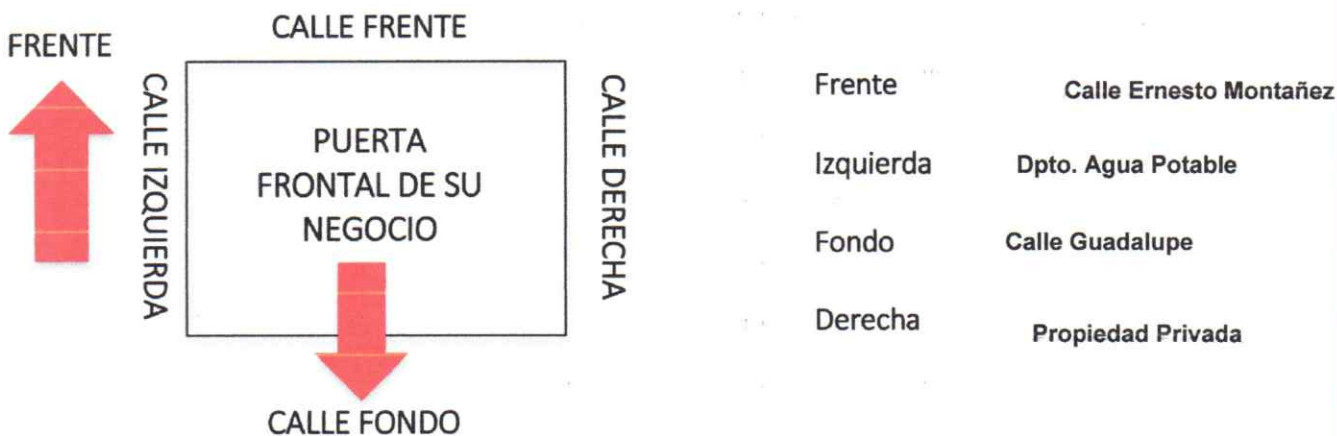
Uso actual: Novedades "Castillo"

Colindancia frente: Calle Ernesto Montañez

Colindancia fondo: Calle Guadalupe

Colindancia izquierda: Dpto. Agua Potable

Colindancia derecha: Propiedad Privada



Metros cuadrados del predio: Fte 1.80 m Fdo 2.88 m Área aproximada: 5.18 m²

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

Sombrerete, Zacatecas a 17 de Marzo del 2022